

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente asunto, pendiente de reprogramar audiencia Sírvese proveer. Santiago de Cali, 2 de septiembre de 2020. La Secretaria,

JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. Ana Tulia Eraso y otra vs. Colpensiones. Rad. 2015-00171-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 483

Santiago de Cali, dos (2) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Atendiendo a que la audiencia señalada para el día de hoy no se realizó por haberse prolongado la de la mañana, en el radicado 2014-00830 hasta horas de la tarde, se fija el día **8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00** como nueva fecha para efectuar la audiencia virtual de trámite y fallo, a través de MICROSOFT TEAMS, plataforma dispuesta por el Centro de Documentación Judicial CENDOJ

En consecuencia, se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración requerida para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, haciendo uso del correo electrónico y demás herramientas tecnológicas que tengan a su disposición, oportunamente se les notificará, a través de correo electrónico o número telefónico que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia.

NOTIFIQUESE

La Juez,

Firmado Por:

**ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5b7af98aad47a3fee1db5f39811d7c60b7e99042030e612cea19323caa28704c

Documento generado en 02/09/2020 03:22:03 p.m.